

Señores: FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE FONTIBON

NIT. 899999061-9

Ciudad: BOGOTA

Dirección: CARRERA 99 No. 19-43

Tel: 3116250401

Fecha: 22/07/2022

Fecha de Vencimiento: 21/08/2022

Medio de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Forma de Pago: CREDITO

#	Referencia	Descripción	U.M.	Cant.	VR. Unit	Total
1	SN-001	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO 30 DIAS	UNI	7	1,877,489.00	13,142,423.00
2	SN-001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	UNI	1	2,368,988.00	2,368,988.00
3	AI-002	AIU 1%	UNI	1	155,114.00	155,114.00
		SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE JUNIO 2022				

Son : QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Subtotal 15,666,525.00

Iva 19% 294,717.00

Total 15,961,242.00

Esta Factura electrónica de venta, se asemeja en todos sus efectos legales a la letra de cambio (art. 779 del Código de Comercio). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios en este título - valor

Bogotá: Carrera 28b No. 77 - 12 Teléfonos: 606 84 33 - 484 91 20
Cali: Calle 6 Norte No. 2N - 36 Oficina 238 - Tel 379 71 99
www.centroaseo.com - Email: servicliente@centroaseo.com

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.314.433**
CERQUERA

APELLIDOS
GUSTAVO ANTONIO

NOMBRES
Gustavo A. Cerquera
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1977**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G S RH

M
SEXO

27-ABR-1995 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1500150-00159767-M-0007314433-20090620 0012717591A 1 28615679



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SALARIOS

GUSTAVO ANTONIO CERQUERA, suscrito revisor fiscal de CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.NIT 900.073.254-1, certifica que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios correspondiente al mes de julio de 2022.

Dado a los (26) días de Julio de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Antonio Cerquera', written over a horizontal line.

GUSTAVO ANTONIO CERQUERA
C.C. 7.314.433
Tarjeta Profesional No. 159845-T
En calidad de: Revisor Fiscal

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES Y CONTRATO DE APRENDICES

GUSTAVO ANTONIO CERQUERA, suscrito revisor fiscal de CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S. NIT 900.073.254-1, certifica que a 30 DE JUNIO y dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, la sociedad se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Así mismo, bajo la gravedad del juramento y conforme a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 reglamentado por el Artículo 7º del Decreto 1828 de 2013, certifico que la empresa al ser persona jurídica y asimilada contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios y sujeto pasivo del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, se encuentra exonerada del pago de los aportes al Régimen Contributivo de Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Dado a los (26) días de Julio de 2022.



GUSTAVO ANTONIO CERQUERA
C.C. 7.314.433
Tarjeta Profesional No. 159845-T
En calidad de: Revisor Fiscal

BOGOTÁ D.C. Carrera 28B N° 77 – 12 Barrio Santa Sofía – PBX: 6068433 4849120/29

SUCURSALES: Cali, Medellín, Barranquilla AGENCIAS: Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cartagena, Cartago, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Jamundí, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Martha, San Andrés, Sincelejo, Tunja, Valledupar, Villavicencio.

www.centroaseo.com ó servicliente@centroaseo.com Versión: 25-09-2018

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

701FEA3E50016B21

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ANTONIO CERQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7314433 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 159845-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764016242505



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 0 7 3 2 5 4	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CR 28 B 77 12

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres GIRALDO RESTREPO ALEXANDRA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 3 9 7 8 9 1 9 6 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 0 8 - 1 1 / 1 5 : 0 3 : 0 6

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14827886832



(415)7707212489984(8020) 000001482788683 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 3 2 5 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 28 B 77 12

42. Correo electrónico

contabilidad@centroaseo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 6 8 4 3 3

45. Teléfono 2

6 0 6 8 2 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
8 1 2 1	2 0 0 6, 0 2, 1 7	5 6 1 3	2 0 0 6, 0 2, 1 7	8 1 2 9	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 33- Impuesto nacional al consumo
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	2 2	2 3													57. Modo	4
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	3	2	58. CPC	9	7	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GERALDO RESTREPO ALEXANDRA
985. Cargo Representante legal Certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900073254	1	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	CRA 28B No 77-12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6068433	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	29126430	9435922422	E	2022/06/13	2022/06/15	BANCOLOMBIA	2	\$1,793,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	\$1,146,800	\$0	\$0	\$1,146,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$666,800	\$0	\$0	\$666,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$74,900	\$0	\$0	\$74,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$74,900	\$0	\$0	\$74,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$285,400	\$0	\$0	\$285,400	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	\$285,400	\$0	\$0	\$285,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	\$286,800	\$0	\$0	\$286,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$166,800	\$0	\$0	\$166,800	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000	
TOTAL				7	\$1,793,900	\$0	\$0	\$1,793,900	